



AÑO I

VALPARAÍSO, JUNIO 15 DE 1918

N.º 3



DON JOSÉ

el activo e inteligente tesorero de la A. de F. de Chile.

PRECIO: 20 Cts.

EL DEPORTIVO

REVISTA ILUSTRADA

Año I

Valparaiso, Junio 15 de 1918

N.º 3

EL PROFESIONALISMO DE LOS DEPORTES

Hemos recibido y publicamos a continuacion un interesante artículo de nuestro colaborador que firma con el seudónimo Salustiano Claro, en el que censura el profesionalismo en los deportes.

Creemos oportuno publicar tambien la opinion favorable al profesionalismo, dada por el ex-Presidente de la República Oriental, don José Batle y Ordoñez, con motivo del último campeonato sud-americano de futbol realizado en Montevideo.

Las claras razones con que se apoya el profesionalismo y el interes jeneral de este asunto nos obligan a poner a disposicion de nuestros lectores las columnas de «El Deportivo», a fin de que emitan su opinion sobre este tema: ¿Debe o no existir el profesionalismo en los deportes?

DE NUESTRO COLABORADOR

SALUSTIANO CLARO

Nuestros deportistas, o mas bien dicho, la mayoría de los jugadores de futbol y de los aficionados al atletismo, no conocen o aprecian debidamente el valor moral que constituyen los premios que ganan en las competencias o torneos en que actúan. Tambien ignoran la clase de propiedad

condicional que representa cada trofeo que adquiere un «amateur».

Consideramos que nuestros deportistas no están suficientemente compenetrados de los terminantes acuerdos y de los reglamentos que rijen los deportes en jeneral para aficionados, o sea para aquellas personas que ejercitan los deportes sin remuneración pecuniaria. Y no puede ser de otra manera, por cuanto las casas de préstamos y negocios de venta de objetos usados están surtidos de toda clase de premios, muchas de estas recompensas, mostrando inscripciones de sociedades deportivas y con nombres personales.

Si los dirigentes de las instituciones hicieran una visita a los negocios mencionados, quedarian pasmados al encontrarse con trofeos de verdadero mérito y medallas que han sido de propiedad muy recomendada, en pública exhibición y para la venta de quien los solicita.

Es verdad que los deportistas pueden obsequiar sus premios, sin contravenir con esto a los reglamentos; pero deben tener un cuidado especial al entregar ese símbolo de estímulo con que se le ha distinguido por sus esfuerzos y vigor físico, en las personas que tendrán la custodia de ellos. Tambien puede suceder el caso de un extravío o robo, pero, en esta emergencia, debe dar cuenta inmediata a la institución que lo agració y practicar incansables diligencias a fin de rescatarlo.

Nunca podrá olvidarse en la memoria de los verdaderos deportistas la impresión desagradable y el jesto inmoral que presenta un premio visto en indebidos lugares o en manos que los hacen desmerecer.

Los premios de deportes, e igual que las

honrosas condecoraciones con que se distinguen las grandes hazañas y los actos heroicos, deben ser estimados como prendas sagradas que dan mérito, honor y justo orgullo a su poseedor.

Pero, lo mas importante y que deben tomar mui en consideracion los deportistas, es la prohibicion absoluta que tiene de enajenar, (empeñar o vender) las medallas u objetos que obtengan en competencias deportivas. Los que así procedieran, serán penados por los reglamentos con la declaracion terminante de PROFESIONALES cuya sancion los imposibilita en absoluto para competir en los torneos de cualquiera clase de deportes que se realicen bajo los auspicios de las instituciones deportivas de la República, y mas allá todavia, de las asociaciones extranjeras ante las cuales están reconocidas las nuestras.

Es vergonzoso, humillante y coloca en un nivel mui bajo al deportista que se desprende de sus recuerdos honoríficos como participante de los nobles deportes y caballerosos ejercicios físicos que tan bien hablan del vigor y potencia de nuestra juventud.

El caso de Sanchez es una muestra palpable de cuanto pierde un deportista por descender a mezquinos intereses pecuniarios que solo suelen dar un rato fugaz de entretenimientos.

Salustiano Claro.

DEL EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
ORIENTAL, DON JOSE BATLE Y ORDONEZ.

Es un hecho que nadie niega: el profesionalismo existe entre nosotros; pero existe oprimido y vergonzante, como si fuera un delito. De ahí resulta que esos mocetones ágiles, vigorosos y arrojados, que hacen honor al nervio y al músculo nacional, y que en días de brega con los equipos de otros países, son aclamados por miles de espectadores y llevados en andas por haber cosechado laureles para el suyo, viven poco menos que en la miseria!

Convéngase con nosotros; es necesario protestar ardorosamente contra semejante

situacion. Y ¿qué es lo que la ha producido? ¿Qué es lo que ha creado y dado arraigo a esa injusticia notoria?

Ideas vetustas, sentimientos rancios venidos de las viejas sociedades aristocráticas, que hemos aceptado sin exámen he implantado en la práctica aturdidamente; la idea, el sentimiento de que hai algo humillante en recibir, en ganar dinero que inducian a los señores feudales a salir a robar a los caminos, prefiriendo eso a toda profesion honrada, y que hicieron decir a Mirabeau que él no sabia que hubiese mas que tres medios de vivir: el trabajo, la mendicidad o el robo!

Ideas y sentimientos que tienen su abuelo en aquel modo de pensar y de sentir son las que han prescripto al profesionalismo futbolístico. Los jóvenes señores de ahora, descendientes de aquellos señores y los que aceptan sin reflexion todo lo existente, no podian resignarse a medir su agilidad y su fuerza con pobres mozos del pueblo, siempre dispuestos a salvar alguna utilidad pecuniaria de sus habilidades, ni a considerarlos como camaradas. Fundaron, pues, sociedades de futbol, de las que eran y son cuidadosamente escluidos, como si constituyeran un deshonor, los jugadores que aceptan premios en dinero, o se contratan para jugar con un equipo determinado, u obtienen en cualquiera otra forma un provecho en moneda por su habilidad en el juego. Y con esas sociedades en que se ha vinculado nuestra Asociacion de Futbol, y son las ideas y tendencias de esas sociedades las que ha aceptado sin deliberacion alguna...

En Europa, los centros aristocráticos proceden lógicamente al preocuparse solo de vigorizar con los ejercicios físicos a las clases dominantes. Pero no son igualmente lógicas nuestras asociaciones al aceptar las normas de conducta de aquellos centros en un país republicano como el nuestro, donde el gran interés de los ejercicios físicos no puede ser el vigorizador a una clase superior, sino al pueblo mismo.

Una medalla, una copa, que atestigüen triunfos obtenidos en las luchas atléticas sientan un tanto mas bien en las vitrinas de un rico amateur cuanto mas lujosas son, y se comprende que ese rico haga esfuerzos para conquistarlos; pero el pobre